

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jués 14 de Julio de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.348.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

AGUAS AZOADAS

Privilegio A VILÉS por 20 años.

Notorios son en Santander los prodigiosos efectos de estas aguas, como lo son en Sevilla, Madrid, Barcelona y en cuantas poblaciones se ha extendido el benéfico procedimiento de Avilés.

En poco más de seis meses que cuenta de existencia el establecimiento de Santander, se han propinado en él más de CUATROCIENTOS tratamientos, con éxito rápido y completo en un gran número de casos, con alivio notableísimo en la inmensa mayoría (entre éstos, reputados médicos de la población) siendo la excepción aquellos en que ha resultado ineficaz.

De la exacta estadística llevada en el establecimiento, fácil de comprobar con el testimonio de los enfermos y de sus médicos, resulta que las aguas azoadas aplicadas convenientemente en bebida, inhalaciones y pulverizaciones, han sido útiles en el tratamiento de los estados patológicos siguientes:

Neuroses.—Histerismo erético.—Neurosisismo.—Asma esencial.—Tos ferina (como nerviosa).—Catarrros.—Faringeo, laríngeo, bronquial, gástrico, intestinal, vaginal, uterino.

Procesos tisiógenos.—Tisis caseosa.—Id. tuberculosa.

Predisposicion catarral.—Anemias.—Dispepsias atánicas.

Para más detalles, consúltese la Memoria que se facilita gratis en el establecimiento.

BAÑOS SANTA LUCÍA, NÚM. 1. DUCHAS SANTANDER. 20-16

LA CRUZ ROJA.

Panadería con servicio á domicilio.

Esta casa pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general que desde esta fecha vende sus productos á los precios siguientes:—Los panes grandes de primera superior, á 90 cénts.—Las libras de primera muy superiores, á 18 cénts.

Las casas de gran consumo como fondas, cafés, etc., á precios convencionales.

Puntos de venta: Libertad, núm. 12.—Plaza Nueva, cajon núm. 38.—Concordia, núm. 28.—San Fernando, núm. 6, La Cruz Roja.

¡DAD AL PAPA!

(Conclusion.)

Tu rey espiritual no te pide esos cuantiosos tributos, si no lo que en frase tan modesta como exacta se ha llamado *el Dinero de San Pedro*, es decir, una insignificante moneda semanal ó mensual como la que das quizas al pobre desconocido que llama á tu puerta. Dos cuartos cada semana que le diesen al Papa por los que se llaman sus hijos, bastarian á formarle un patrimo-

nio por el cual pudiese atender con algun desahogo á sus apremiantes necesidades. ¡Dos cuartos cada semana! ¡Ya ves si es exigua la cantidad! ¡Dos cuartos que los alargas piadosamente á cualquier pobrecito ciego ó lisiado! ¡Dos cuartos que los gastas muchas veces sin qué ni para qué, en un capricho, en una tontería, quizá en un pecadillo venial de gula ó de vanidad! ¡Dos cuartos! Es verdad que es floja la contribucion que se pide para el erario del Vicario de Dios. Vergüenza para quien se la niegue!

Haz cualquier rato un breve examen de tus gastos diarios ó semanales, y verás como puedes dar dos cuartos al Papa, aun aquellos que más pobres son y más necesitan el ahorro para ir tirando. ¡Dichoso quien pueda y quiera dar: no dos cuartos, sino dos duros ó doscientos ó dos mil. No faltan todavía, gracias á Dios, ricos generosos que de vez en cuando se portan como tales y dan al Papa tan cuantiosos donativos y al mundo egoista tan brillantes ejemplos de piedad filial! ¡Dichosos ellos! ¡Dichosos ellos! La bendicion del Vicario de Cristo les acompañará en vida y en muerte. Pero no menos dichoso tú, si das de tu pobreza lo que te dicte tu buen corazon. Tú, pobre jornalero, tú, labrador agobiado de atrasos, tú, doncella humilde, tú, cuitado menestral; tú, piadoso soldado; tú, apurada madre de familia; tú, niño de buen corazon; tú, niña que tienes tantos juguetes, ¡pidme por Dios!

Dos cuartitos al Papa cada semana ó cada mes, dos cuartitos al ménos, aunque sea quitándolo de la boca, ó del vestido, ó del fumar, ó del juguete! ¡Dos cuartitos al Papa que tiene necesidad y los pide á sus hijos! ¡Dos cuartitos á nuestro Padre de quien tanto orgullo tenemos en llamarnos súbditos leales hasta morir! Dos cuartitos al Padre, á quien han saqueado los malos, á quien han robado los impíos, á quien han querido reducir por medio de la pobreza á que nos abandone la causa de Dios! ¡Dos cuartitos á quien todo lo sufre y llora, lo sufre y llora por nosotros! ¡Dos cuartitos siquiera para que no pueda decir jamás la Revolucion que tambien nosotros hemos abandonado á nuestro Padre!

No sé, ciertamente, cómo se podrá presentar ante el Tribunal de Dios aquel católico que se haya hecho duro de corazon ante esta aflictiva situacion del Pontificado. No quisiera yo hallarme en tan sério compromiso. Haber ido al café cada día y al teatro cada noche ó cada fiesta, haber tenido quizá coches, y caballos, y perros, y quin-

tas, y criados en abundancia, haber vestido ricos trajes, comido raros platos, habitadosuntuosas viviendas; haber gastado en eso miles de miles de duros, y haberme llamado católico, y no haber tenido un tanto mensual ó semanal que dar al Papa para el sostén del Catolicismo, me parece pleito de mal defender aun ante la Divina Misericordia, que es misericordiosísima. Y lo mismo diremos de quienes se hallen en más bajo nivel. Haber tenido tantas otras mil cosas como se ofrecen cada día, y haber negado una pieza de dos cuartos al Papa, que lo pedía con tanta humildad, me parece muy difícil de que se halle á ello escusa ó atenuante en el supremo juicio. Consúltelo cada cual con su corazon. Vea en la hora de la muerte si le consolará mucho haber dicho: «No quiero á esa voz que hoy día llama á tu puerta pidiendo una limosna para el Papa en nombre de Dios.» Piénselo bien cada uno, piénselo bien.

¿En qué forma conviene más practicar esta caridad por el Papa?

A esta pregunta contestaré con mucha brevedad.

Cada diócesis tiene un Obispo, y este en casi todas las de España ha organizado juntas para facilitar la cuestacion por el Papa pobre. Secundese, pues, la iniciativa del Prelado, y atiéndase á su pastoral indicacion.

Además en cada poblacion importante hay alguna sociedad ó periódico católico que tenga abierta suscripcion para el dinero del Papa. Afiliarse á tal sociedad ó enviar á tal periódico es cosa facilísima.

La asociacion es para todo lo bueno el medio mejor. Agrúpanse en coros las que deseen hacer algo por el Papa. Una de ellas recoja cada semana de las demás la cantidad que se hayan fijado, y cuiden de enviarla al centro parroquial ó diocesano, ó al periódico católico que más circulacion tenga en la localidad.

La limosna periódica, es decir, de un tanto cada semana ó cada mes, es mejor, aunque sea escasa, que la que una sola vez se dá, aunque sea más subida. Lo importante es formarle al Papa una renta fija regular, y esto solo se puede conseguir con cuotas determinadas y periódicas.

La limosna que se anuncia en pública suscripcion acompañada del nombre del donante, es mejor que la anónima y desconocida, á no ser que aquello se hiciese por motivos de vanagloria, que nunca debe hacerse. Cuando se publica el nom-

bre con recto fin se convierte tal limosna en preciosísimo acto de fé, obra de edificacion y provechoso buen ejemplo.

Sé de algun colegio en que han organizado los niños el Dinero de San Pedro cediendo al Papa una de sus meriendas cada semana, con permiso de sus padres y del director.

Entre otras cosas de educacion las niñas hacen alguna labor curiosa en horas de asunto, y luego la rifan y mandan al Papa su producto.

De alguna comunidad de España que cobra del Estado, hemos oido decir que ha cedido al Papa un día cada mes de su asignacion, á pesar de tenerla muy mermada, por atrasos y descuentos.

Varios Sacerdotes ejemplarísimos hay que, á pesar de la general penuria, ceden cada mes al Papa la limosna de una celebracion.

De un trabajador me consta que tiene ofrecidos al Papa dos cigarrillos que por él se abstiene de fumar cada día, y cuyo importe le envía cada mes desde que conoció las necesidades del Supremo Pastor.

Un fabricante tuvo la idea de nombrar al Papa jornalero honorario de su fábrica y darle cada sábado el pago semanal, como si realmente hubiese trabajado en ella. En efecto, no es poco lo que trabaja el Papa por los fabricantes y sus fábricas sin que tal vez ellos lo adviertan.

¡Pueblo español! ¡Eres en medio de tu abatimiento y decadencia el mas hidalgo y generoso del mundo! No lo desmentirá tu proceder en esta ocasion. ¡Dá al Papa tu pobreza si eres pobre! ¡Dá al Papa de tus riquezas si eres rico! ¡Al Papa en nombre de Dios!

LA VERDAD

Santander 14 de Julio de 1887.

NUESTRA BANDERA.

II.

Dios, es el primer nombre que simboliza nuestras ideas; el origen y la causa de nuestra fé política; la razon de que esté ella tan firme y arraigada en nuestros corazones.

No hay palabra que exprese lo que esa palabra bendita, y no puede tener el tradicionalismo mejor base ni más seguro fundamento.

poner, la barba desteñida, blanca en las raíces, amarilla en los medios, solo negra en las puntas. D. Benito extendió hacia ellos su flaca y temblorosa mano, y abrió la boca para llamarlos, los chiquillos espantados, echaron á correr, y ocultaron sus caritas en las faldas de su madre.

Entonces sintió el pobre viejo, que allá, en lo más hondo de su alma, se le escapaba una cosa; una cosa alegre y agradable como la esperanza de la vida, dejándole en su vez otra cosa; otra cosa, triste y fria como un hoyo abierto en la tierra... Era que el espontáneo terror de los niños le revelaba de un golpe la horrible mutacion que en él se había operado, y los cariñosos engaños de que estaba siendo víctima; era, que aquellos angeles, que corrian asustados, se cruzaron en su imaginacion con otro ángel que se acercaba hacia él; sereno é implacable. El ángel de la muerte.

Así lo comprendió don Benito, y se echó á llorar desconsolado. Aterrada doña Tula quiso remediar el yerro, obligando á los niños á que

MISCELANEA.—58.

—339—

—¡Me engañan!—repetia: ¡me engañan!... Mira los niños...

—¿Y vas á hacer caso de unas criaturas?... ¡Por Dios, Beni mio, ten juicio!... Que te vieron sin peluca y sin dientes, y se asustaron los pobrecillos... ¡Ya se vé!—prosiguió, queriendo llamar la atencion del enfermo á otro asunto ménos peligroso: unos niños sin educacion ninguna, hijos de ese padre tan chabacano, que están creciendo ahí, como quien dice, á la flor del berro... Ya se lo he dicho yo á Nita, y es menester que tú hablas de esto seriamente á Sancho... Esos niños necesitan educacion: á Benitín un aya inglesa, y á Sanchillo un capellán; porque, lo que es mandarlos á colegios, de ningun modo: seria una crueldad... ¡Angelitos!... Yo en esto no transijo, y por más que me digan de los PP. Jesuitas, no me avengo... Harán de los niños unos santitos, enseñarán muy bien: no lo niego... Pero figúrate que me dijo María Perez, que no les daban chuletas para almorzar: café con leche, ó chocolate... ¡Vaya V. á ver!... Y luego, sobre todo, el calorito de la familia, los mimitos...

—338—

Inmutada doña Tula se dejó caer sobre el mismo lecho, y uniendo casi su rostro al del enfermo, dijo ansiosamente:

—¡Pero te sientes peor, vida!... ¿Quieres que llame?...

—¡No, no!... ¡Me están engañando, Tula!... Estoy muy malo, y me lo occultan: me engañan...

—¡Vamos, Beni mio, no me seas tonto!... ¿Quién te vá á engañar?... ¿Yo, hijito?... ¡Tus hijos?... Si no tienes nada, nada... Nada más que una aprension que te va á matar á tí, y á nosotros de rechazo... ¡No nos ves á todos tranquilos, hijito? Renzo, salio á caballo; Li, se fué á la novena de ánimas... y mientras los hijos se van de paseo, el papá está muy malito, muy malito; muriéndose... ¡Vamos, hijo, que tienes unas cosas!...

Y todas estas mentiras las ensartaba doña Tula sin tomar resuello, haciendo heróicos esfuerzos por aparecer serena, y afectando á lo último un tono jocoso. Mas D. Benito no se daba por convencido.

—335—

poner, la barba desteñida, blanca en las raíces, amarilla en los medios, solo negra en las puntas. D. Benito extendió hacia ellos su flaca y temblorosa mano, y abrió la boca para llamarlos, los chiquillos espantados, echaron á correr, y ocultaron sus caritas en las faldas de su madre.

Así lo comprendió don Benito, y se echó á llorar desconsolado. Aterrada doña Tula quiso remediar el yerro, obligando á los niños á que

MISCELANEA.—58.

Aquí, desde su misma raíz; desde la primera parte de su creencia, empieza la oposición radical entre la política católica y la heterodoxa, entre carlistas y liberales.

Estos aún los que se llaman piadosos, aún los que oyen misa, y quizás frecuenten los Santos Sacramentos, creen y defienden, que la Religión no debe mezclarse con la política, que se puede ser hombre excelente, honrado á carta cabal, sin profesar opinión determinada en lo que se refiere al gobierno de los pueblos recordando aquellas palabras, que interpretan á su capricho, el reino de Dios no es de este mundo y debe darse á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César; es decir á Aquel lo íntimo lo interno y á éste todo lo demás.

Consecuencias de esta teoría, de la separación absurda entre el hombre interior y el hombre como es y vive realmente en sus relaciones con sus semejantes, son todos esos absurdos que pasan como axiomas de los distintos aspectos ó caracteres que puede ostentar un mismo individuo y del apartamiento en que quiere tenerse á los Ministros del Señor de todo lo que se refiere á la política. Muy común es oír que Fulano ó Mengano es una excelente persona, aunque liberal, ó lo que es lo mismo, que es buena aunque es mala, y en la llamada Constitución de la monarquía española, que dicen nos rige desde el año de gracia 1876, se exige para ser elegido Diputado la condición de seglar, excluyendo al mas antiguo é importante brazo de nuestras Cortes, al clero que ha sido, es y será siempre el genuino y legítimo representante de los pueblos.

Esta prohibición extraña en nuestro país, se consignó por primera vez, en la liberal Constitución del 37 y ha aparecido en todas las posteriores ménos en la del 69, que más lógica y consecuente siguió en este punto á la del año 12.

Obra predilecta es de los doctrinarios el tal precepto constitucional, que obedece según dicen al deseo de apartar al Sacerdocio de las que llaman luchas políticas y está inspirado en su ferviente, en su profundo amor á Dios y á su Iglesia.

Y hé aquí en lo que se refiere al punto de que tratamos la diferencia capital, la oposición extrema entre ambas políticas. La católica confiesa y declara que el Sumo Pontífice, que el Papa, como Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, como representante de Dios N. S. es la potestad más grande que existe en la tierra, el verdaderamente soberano; y que el magisterio de la Iglesia se extiende á todo género de enseñanzas y comprende á toda clase de personas; *omnes gentes*. Creemos y defendemos los católicos que la potestad de la Iglesia no es solo espiritual é interna, sino que es también física y externa; y que sus Ministros deben poseer todos los derechos, todos los honores, las prerogativas todas que tenga un simple

ciudadano por el mero hecho de serlo; é hijos sumisos de esa amorosísima Madre, ni la ahogamos mintiendo protección, ni la rebajamos constituyéndonos en sus consejeros.

Antes perdería el sér la política liberal que renunciar á esto que considera como una de sus preciadas conquistas: y que no es otra cosa que la usurpación cometida por el Estado, principalmente desde la preponderancia realista en tiempo de Carlos III. El Estado dicen, debe amparar, debe proteger á la Iglesia y entienden por protección y amparo, quitarla su libertad, arrebatársela sus bienes y querer constituirle en perpétua tutela. Y no valen protestas de adhesión, ni declaraciones de catolicismo, ante la elocuencia de los hechos. En este punto como en todos son más francos, más racionales más justos los liberales ímpios que los liberales devotos, los que besan los anillos episcopales y escriben apologías de la Iglesia. Entre Romero Ortiz expulsan á la insigne Compañía de Jesús, apoderándose de los bienes de los pobres y encausando á los Obispos; y Pidal queriendo prohibir la palabra de Dios, llamando viejo chocho al que en comunicación con el Papa está rigiendo una diócesis y permitiendo la enseñanza anticatólica en las universidades que pagan los católicos, la elección no es dudosa: como no lo es entre el enemigo declarado y el que se mete en nuestra propia casa con capa de amigo.

Amparar y proteger supone superioridad, y en este sentido lejos de amparar y proteger el Estado á la Iglesia, ésta es quien dá á los gobiernos el prestigio, la autoridad, la protección y el amparo, que por sí mismos y como obra humana no tienen. Ejemplo lo que está sucediendo con Alemania y la política de Bismarck en sus relaciones con la Santa Sede.

A la potestad civil no le queda más en estas altísimas esferas que obedecer, cumplir las órdenes de la potestad eclesiástica: es el brazo, es la fuerza, la espada, pero para usarla conforme á la razón, á la inteligencia, á la autoridad que reside en el sacerdocio.

Ni caben transacciones en tan árdua y delicada materia; ni sufre menoscabo la integridad del principio de la subordinación del Imperio á la Iglesia consignado dogmáticamente en la Bula *Unam Sanctam*. O la soberanía social de Jesucristo ó la del pueblo: ó hay una verdad política ó no hay más que cábalas de ambiciones. Si en política hay algo verdadero, no puede ser declarado sino por la única autoridad infalible. Política que no empieza confesando esto, que prescinde de Dios y de su Iglesia es... lo que quiere una voluntad desenfrenada.

Con gancho.

Aun hay algunos que creen que el Consejo de Estado es un cuerpo independiente, ageno á las luchas de los partidos y sus plazas premio de los servicios administrativos; pero los gobiernos liberales se encargan poco á poco de ir desengañando á los ilusos, demostrando que para ellos es una mentira esa máxima que constantemente pregonan de la separación entre la administración y la política.

Véase la noticia que copian casi todos los periódicos:

«En los presupuestos del año económico actual se ha elevado á 20.000 pesetas el sueldo de los presidentes de sección del Consejo de Estado, las cuales deberán ser desempeñadas por ex-ministros de la corona.

En su consecuencia, se anuncia una combinación en aquel alto cuerpo, en virtud de la que se dice serán nombrados presidentes de sección los Sres. Gallostra, Ruiz Gomez, Nuñez de Arce y Montejo Robledo.»

¿Decían ustedes que era preciso dar prestigio al Consejo de Estado, pues llenarlo de Pidales, Venancios, Villaverdes y Gullones?

¿Qué costosa es la carrera de ministro en los gobiernos liberales! Es imposible decir lo que se necesita; y tan imposible como que no se necesita nada.

Para ser albéitar, para ser boticario, para vender verduras por las calles, ¿qué de trabas, qué de condiciones, qué de exigencias! Para ser ministro, no hace falta ni ser diputado, ni tener un terruño.

El liberalismo enseña que se necesita más para hacer zapatos que para gobernar á los pueblos, y tiene razón si trata de gobernar á la liberala.

Los sacrificios que se hacen por la pátria! Era poco dar 30.000 reales á un ex-ministro y se ha discurrido el medio de darles 80.000. Debían declararlos inamovibles y siquiera gana rial algo el país.

¿Será esta medida el principio de otra que hace tiempo vienen pidiendo los prohombres que pasan por el consejo de Estado? Se concederá la cesantía de ministros ó sean los 30.000 reales á los ex-consejeros?

Por cartas de Madrid sabemos que el calor es insoportable: que el horno no puede despedir más fuego.

¿Por donde romperá este año? ¿Cómo van llevando los reformistas e los calores? ¿Es verdad que se entienden con los demócratas de pelo en pecho?

Crónica extranjera.

De nuestro querido compañero *El Siglo Futuro* copiamos lo siguiente:

«En *La Correspondencia* de anoche leemos lo siguiente:

«Uno de estos últimos días, la esposa de don Carlos corrió grave riesgo de perder la vida. Ha-

bita en Viarregio, y cerca de este pueblo se están ahora practicando ensayos de tiro de cañón. El cochero que guiaba el carruaje de D.ª Margarita equivocó el camino que le había sido señalado y entro en la zona de tiro en ocasion de caer una granada que reventó á diez metros del coche.»

De todo corazón elevamos al Altísimo la más fervorosa acción de gracias por haberse dignado librar á la egregia Esposa del señor Duque de Madrid del gravísimo riesgo que ha corrido su preciosa existencia; y enviamos á la augusta Señora, á Don Carlos de Barbon y á toda su Real Familia nuestra más sincera felicitación por el favor especialísimo que han recibido de la Providencia.»

Unimos nuestra respetuosa felicitación á la del valiente colega madrileño, y damos gracias á Dios Nuestro Señor por la desdicha de que ha librado á la Familia Real de España, y á la comunión tradicionalista.

Relaciones con el Perú y Chile.

Se han reanudado las comunicaciones postales entre el Perú y Chile, interrumpidas desde el mes de Febrero último.

De modo que la correspondencia para Chile y Bolivia cesa de ser exclusivamente enviada por la vía de Magallanes. Esta correspondencia puede ser de nuevo transmitida por medio de los paquetes franceses que van á Colon, y por la vía de Panamá.

La vía de Magallanes puede igualmente ser utilizada en concurrencia con la de Panamá, para la transmisión de correspondencia con destino al Perú y el Ecuador.

(De nuestro corresponsal.)

Paris 12 (5:20 t.)—4 por 100 exterior es 22,66 1/2.

Londres 12.—En las elecciones parciales que se acaban de verificar, el partido conservador ha sido derrotado en la mayoría de los distritos triunfando los candidatos liberales.

El jefe conservador marqués de Salisbury estudia el medio de combatir este mal electoral que le preocupa en extremo.

San Petersburgo 12.—El órgano de Giers, declara hoy refiriéndose al trono de Bulgaria y á la elección de príncipe, que jamás ha concedido Rusia autoridad alguna á la Gran Sobranje en asuntos de esta índole. Esta declaración motivará una rectificación por parte de la Sobranje.

Paris 12.—En la Cámara de diputados hubo ayer tarde uno de esos escándalos parlamentarios que no pueden olvidarse jamás. Intervinieron en el debate Mr. Clemenceau y Mr. Laisant. Este ha pronunciado un elocuente é intencional discurso, defendiendo á Mr. Boulanger; Clemenceau ha dicho que si este general ha sido relevado fué por dar gusto á Alemania. El tumulto fué extraordinario, en virtud del cual y en vista de que Mr. Floquet no pudo restablecer el orden, manifestó desde la presidencia que era la última sesión que presidía.

Paris 12.—El presidente de la cámara de los diputados insiste en su dimisión. Mr. Rouvier y el presidente de la república han intercedido para hacerle renunciar á su propósito. Mr. Floquet ha insistido de nuevo manifestando que su resolución es irrevocable.

Roma 12.—El rey Humberto ha mandado llamar al presidente del consejo. Se cree que está relacionada la conferencia con los asuntos del Massuah.

Crónica nacional.

La Gaceta de anteayer contiene las siguientes disposiciones:

abrazasen al abuelo. Mas los chiquillos se agarraban llorando al cuello de su madre, sin que halagos ni amenazas les persuadieran; y el más pequeño que aún no contaba seis años, levantaba poco á poco la carita; asomaba en ojito para mirar á su abuelo, y asustado la volvía á esconder en el seno de su madre, diciendo muy bajo:

—¡Qué feo es, mamá!... ¡Qué feo!... ¡Paece uno Cancon!...

V.

Aquel golpe, que nadie pudo precaver y que manos tan inocentes descargaron, anonadó por completo á don Benito.

Al día siguiente no quiso levantarse del lecho, y cuando alarmados sus hijos fueron acudiendo uno á uno, á todos los recibía con triste silencio y lágrimas abundantes.

Atribuyeron al pronto á lo débil de su cabeza aquella sensibilidad exagerada, y pensaron en traerle de nuevo á los nietos, á ver si, mejor

aleccionados estos, curaban ellos mismos la herida que tan inocentemente habían abierto. Mas don Benito no quiso verlos, y permaneció todo el día sumido en una especie de angustioso letargo. Llegó la caída de la tarde, con esa tristeza mortal que infunde la puesta del sol á los enfermos y á los doloridos, y las vagas tinieblas del crepúsculo comenzaron poco á poco á invadir la alcoba del enfermo; suspiraba éste hondamente de cuando en cuando, y doña Tula, hundida en una butaca colocada á los pies del lecho, lloraba en la oscuridad, pasando las cuentas de un rosario.

En un gabinete próximo se hallaban sus tres hijos, sin osar parecer delante de su padre, por miedo de alarmarle con su presencia continua. De repente sonó en el silencio de la alcoba el llanto acongojado del enfermo. Doña Tula se levantó de un salto, y se acercó á él.

—¿Qué tienes, hijito? — le dijo. ¿Qué es eso?...

—¡Estoy muy malo, Tula! — contestó don Benito redoblando sus lágrimas.

Vamos, vamos no hay que pensar en colegios... ¿Qué dices, hijo? ... ¿estás mudo?...

Y alarmada siempre doña Tula, inclinó el rostro sobre el de su marido, que en la oscuridad no distinguía: vió entonces sus ojos abiertos y fijos, y oyó su voz temblorosa y angustiada que le decía:

—¡Tula!... ¡Me quiero confesar!...

—Doña Tula pensó morir de susto.

—¿Qué dices, hijo mio, qué dices?... ¿Estás en tu juicio?... ¿Crees que te vas á morir?... ¡Jesus! ¡Jesus! ¡qué disparate!...

Y la pobre señora se reía sorbiéndose las lágrimas, mientras D. Benito, llorando más y más angustiado, repetía:

—¡Me quiero confesar!...

—Pero Beni mio, ¡qué tienes?... ¿No ves que me afliges?... No seas escrupuloso, por Dios... Si te confesaste hace quince días...

Vió entonces doña Tula que la escualida cabeza de don Benito se revolvía en la almohada, que sus ojos relucían, que su pecho se desgarraba en un interminable sollozo, y que envueltas

GOBERNACION.—Ley regulando el ejercicio del derecho de asociacion, que ya publicaremos.

—Orden confirmatoria de una providencia del gobernador civil de la provincia de la Coruña, reponiendo en sus destinos á los individuos que componian el ayuntamiento de Frades en 1884.

HACIENDA.—Decreto, nombrando inspector general de Hacienda á don Francisco Armengol.

—Orden, resolviendo que es inadmisibile una demanda contencioso-administrativa presentada por don Eladio Lopez y Ramirez de Arellano, sobre cancelacion y amortizacion de los intereses de una lámina de la deuda no negociable al 5 por 100.

FOMENTO.—Decreto, organizando los servicios de inspeccion, estadística y coleccion legislativa de instruccion pública.

—Otro, aprobatorio de los proyectos reformados por el arquitecto D. José María Ortiz, para la construccion de un pabellon y gran escalera en el edificio de la Universidad Central y terminacion de la crugia y galería del mismo edificio.

—Otro, aprobatorio del proyecto de ensanche de la ciudad de Valencia, y autorizando al ayuntamiento para ejecutarlo.

GUERRA.—Decretos, ascendiendo á teniente general al Sr. Sabas Marin, general segundo cabo de la isla de Cuba, el cual desempeñará interinamente el mando superior de la grande Antilla; á mariscal de campo, al Sr. Gonzalez Olivares, y á brigadier, á D. Misael Gonzalez; nombrando presidente del Consejo de Redenciones y Enganches al general Daban, y vicepresidente de la Junta consultiva al general Arminán.

—Destinando á los brigadieres: D. Adolfo Salinas, de jefe de brigada del distrito de Vascongadas; D. Manuel Travesí, gobernador militar de Zamora; D. Pedro Ferrer, de Lugo; D. Jacinto Leon, de Pontevedra, y D. Misael Gonzalez, de Jaca.

Carta de Madrid.

(De nuestro corresponsal.)

Sr. Director de LA VERDAD.

11 de Julio de 1887.

Mi distinguido amigo: Corre ya como vulgar en este malhadado oficio del periodismo, la idea de que cuando esta parte del año se acerca, con sus calores y sus holganzas, y la córtes se cierran, y los prohombres de la política buscan sitios frescos (sin abandonar por esto, el *sol que más calienta*), y los ministros respnsables, emplean más de un consejo; en discutir su plan de baños corre entonces digo la idea de que la política cruza un periodo de przo de descanso.—Y sin embargo la especie no puede ser más lejana de la verdad.—La política del día, que es la de miserias y pandillaje, jamás puede estar, sino su continuo desasosiego y sobresalto, aunque se alejan de la Côte los que dislocan las cosas de su natural asiento, para colocarlas en el de su individual conveniencia, sin temerse un ardite de los duellos, ni de los quebrantos de la pobre nacion que les llama hijos.

Y la prueba no puede ser más oportuna. Con la marcha del Sr. Romero Robledo á San Sebastian y del señor Cánovas á Biarritz, que han coincidido, como es natural con la huida política del señor Sagasta, todos los periódicos liberales han repetido la idea que á los comienzos de esta carta he apuntado y rechazado como falsa.

Y si la política liberal atraviesa tiempos de paz y de sosiego pregúntese á los valencianos y malagueños, agitados por una de las más importantes cuestiones para toda localidad como es la de consumos, pregúntese al mismo gobierno, solo pendiente de las conferencias veraniegas del señor Martos, y de los enlaces domésticos del señor Cánovas.

La política fusionista, no está en descanso, sigue su marcha por más de un concepto desgraciado, pero no tardará en estrellarse contra el ridículo de sus condenados principios.

Las alteraciones de Valencia y Málaga, de las que ya supongo plenamente enterados á sus lectores, no han terminado; de las capitales se ha extendido el mal á los principales pueblos y las noticias aquí recibidas no son nada consoladoras. En Alcaira numerosos grupos se dirigieron en la madrugada de ayer al cuartel de la Guardia civil, cuyas ventanas apedrearon, intentando prender fuego á las puertas.

Los guardias despues de varias intimaciones, hicieron fuego, resultando segun se dice cuatro muertos y varios heridos. Con estas pasan de treinta las desgracias ocurridas en la provincia de Valencia. Se dá como segura la destitucion del Gobernador civil.

Uno de estos días sale para el Norte el señor Martos presidente del Congreso de los diputados; en el mes de Agosto se reunirá con varios demócratas en Lourizan, posesion que en la provincia de Pontevedra tiene el Sr. Montero Rios. Dice el refran que *reunion de barraganes oveja muerta*, y esto seguramente es lo que ha de suceder.

Segun rumores que se tienen por ciertos, se

tratará en ese conciliábulo de atraerse algunos elementos democráticos, con los cuales se formará el ministerio que ha de sustituir al actual, y del que seguramente formará parte el *distinguido* Sr. Becerra, todo esto si Cánovas lo permite y si Lopez Dominguez no se incomoda.

La eleccion del príncipe Fernando de Coburgo, teniente del ejército austriaco, para el trono de Bulgaria, sigue prestando materia, para ocupar los ocos de las cancillerías europeas. Sin que intentemos hoy estudiar este asunto con el detenimiento que merece, de aplaudir es un pueblo, que cohibido por la avasalladora atencion de las naciones más fuertes, dá señales de independencia, eligiendo para encauzar sus destinos á un príncipe católico. Austria y Alemania le prestan el apoyo que Rusia le niega, en su constante recelo, por la union de dos emperadores; convirtiéndola todos en la Polonia de nuestros días.

El telégrafo comunica hoy la enfermedad de los dos principales reyes de Europa del Papa y del emperador Guillermo.

Leon XIII se encuentra delicado desde hace algunos días; siente cansancio á causa de lo poco queduerme y sufre bastante de estómago. Sin embargo los medicos niegan importancia á la enfermedad. Dios conserve su vida, tan necesaria en las circunstancias actuales y siempre.

El estado del emperador Guillermo á pesar de las reservas que guarda la prensa oficiosa se sabe que es mas grave, la debilidad aumenta por días y su mucha edad hace posible cualquier accidente desgraciado, tanto más de lamentar hoy que el príncipe heredero, no está libre de su grave enfermedad á la garganta.

Ayer quedó cerrada la exposicion de pinturas; de esta y de la de Filipinas hablaré á V. en mi carta próxima, terminando esta con dos noticias, que preocupan la atencion en estos instantes en que llegan á mis oidos y son los nombramientos que mañana firmará la regente, á favor del señor Salamanca para la capitania general de la Isla de Cuba, y el ascenso á teniente general del mariscal de campo don Sabas Marin, actual segundo cabo de la Isla.

El general Calleja no tardará en llegar á la Península.

De V. afmo.—E. Quis.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 12.—Interior, 65'00; Exterior, 66'95.

Madrid 12 (5'35 t.) Bolsin últimos cambios: contado 66'15.

Fin de mes, 66'10.

Exterior, 66'90.

Amortizable, 81'10.

Cubas, 95'00.

Banco de España, 397.

La regente y demás familia han llegado esta mañana al Real sitio de San Ildefonso á las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana. El capitán general de Madrid y el gobernador civil acompañaron á la corte hasta la estacion de Villalba.

Ha fallecido ayer á las once de la mañana en los baños de Puente Viego (Santander) el propietario y director de *El Progreso* D. Andrés Solís.

En el express del Norte han salido en direccion á Mondariz y Causterest, los señores ministro de la Guerra y presidente del Congreso.

El señor ministro de la Gobernacion ha experimentado una notable mejoría habiendo asistido esta noche á su despacho.

Tan pronto como el señor ministro de la Guerra regresé de su expedicion á los baños de Mondariz introducirá por decreto la ampliacion á 40 años los que se hagan necesarios para que los militares tengan opcion á retiro.

En los centros oficiales se desmentia en absoluto la noticia referente á que en la noche anterior se tomaran en Madrid y en sus cantones algunas precauciones militares, asegurando por el contrario que el orden en toda España es inmejorable.

La *Gaceta* publica un decreto encargando al Sr. Ministro de Marina, con carácter interino y durante la ausencia del general Cassola, del despacho de los asuntos relativos al departamento de Guerra.

Despues de las fiestas del Apóstol se celebrará en Santiago un concilio provincial, al que asistirán, segun nuestras noticias los Ilmos. Obispos de Coria, Orense, Lugo, Tuy, Mondoñedo, Oviedo y varios representantes de Cabildos.

Crónica regional.

Segun participan de Laredo, el coche que salió anteaayer de esta ciudad conduciendo la correspondencia á Bilbao, al salir de Solares se le rompió la lanza, por cuyo motivo llegó á aquella villa con tres horas y media de retraso.

No ocurrieron desgracias personales.

En el pueblo de Pemes, del ayuntamiento de Camaleño, se hallan prendadas una yegua y tres novillos, cuyo dueño puede pasar á recogerlas, previo pago de daños y gastos.

Ha cesado en el cargo de oficial de Contabilidad en el establecimiento penal de Santoña don Federico Varela, por haber sido promovido al destino de Vigilante segundo de Establecimientos Penales con funciones de director de la cárcel de Huelva.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Mazcuerras, que se solicitará en el término de 15 días.

En el ayuntamiento de Lamason se hallan prendados dos bueyes y en el pueblo de Lafuente del mismo ayuntamiento, una novilla, cuyos dueños pueden recogerlos, previo pago de daños y gastos.

El ayuntamiento de Guriezo ha expuesto en su secretaría por término de ocho días, el reparto de la contribucion territorial.

Desde hace 20 días se halla prendado un becerro en el ayuntamiento de Mazcuerras, cuyo término para que sea recogido por su dueño es el de otros veinte, pasados los cuales se venderá en pública subasta.

Crónica local.

El día 26 del corriente se celebrará en el sa'on de actos públicos de la casa Consistorial, á las doce de su mañana, la subasta para las obras de reforma de la plazuela de Cañadío y sus avenidas, cuyo presupuesto asciende á 8.847'72 pesetas.

Los antecedentes y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras de la secretaría municipal.

Por llevar cargas por las aceras y tender ropas en los balcones, fueron denunciadas ayer un sinnúmero de personas.

Está visto; no escarmientan.

Unos mozalvetes que se entretenían ayer en destrozar los arbolitos de un jardín de la calle de Velasco, fueron denunciados por el guardia municipal de punto en aquel sitio.

Algunas mujeres siguen sacudiendo alfombras desde sus balcones á cualquier hora, sabiendo como saben, que está prohibido.

Algunas de éstas fueron denunciadas ayer por este motivo.

En nuestro número de ayer publicamos una noticia indicando la conveniencia de que se regara la escalinata de acceso desde la calle del Rincon á Ruamenor.

No sabemos si nuestra indicacion influiria para que se hiciera así, pero aunque esto no fuera, ayer vimos con gusto que aquel sitio fué regado por lo cual no podemos menos de aplaudir esta resolucion de la alcaldía.

Los terrenos robados al mar en la zona de Puerto Chico sirven para depósito de despojos de pescado, lo cual hace que no se pueda pasar por allí por las pestilentes miasmas que despiden aquellos.

Un sujeto llamado German Cabrillo, sostenia ayer una disputa con una mujer en la calle de Atarazanas, el cual, despues de haber hablado más de lo regular, puso remate á su discusion blasfemando horriblemente.

Un guardia municipal se encargó de presentar en el cuarto de prevencion el correspondiente parte, para que la alcaldía le imponga el correctivo que merece.

Los patios de las casas números 5, 7 y 9 de la calle del Martillo han sido denunciados por estar sucios y despedir miasmas perjudiciales á la salubridad pública.

Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 14 de Julio.

- 1.º Sinfonía de *Campanone*.—Mazza.
- 2.º *Las Hadas*, mazurka.—Segura J.
- 3.º Concertante final de *Poliuto*.—Donizetti.
- 4.º *Los Hidrópatas*, walses.—Gung.
- 5.º *Esperanza*, coro religioso.—Rossini.
- 6.º *La Coqueta*, polka.—Rossell.

Casino del Sardinero.

Sesto concierto para hoy jueves 14 de Julio, á las seis y media de la tarde, bajo la direccion del maestro don Tomás Breton.

PROGRAMA.

- 1.º *Fra Diavolo*, overtura (primera vez).—Auber.
- 2.º Entreacto de *La Ondina*, (1.º vez).—Calvo.
- 3.º *Escena religiosa é Invocacion de Orestes* (1.º vez).—Massenet.
- 4.º *Fantasia Lohengrin* (primera vez).—Wagner.

El sétimo concierto tendrá lugar el domingo 17 de Julio, á las seis y media en punto de la tarde.

Música.

La banda municipal ejecutará hoy, á las nueve de la noche en la plaza de la Libertad el siguiente programa:

- 1.º Paso doble «Viva España» en la zarzuela *Cádiz*.—Chueca y Valverde.
- 2.º Capricho instrumental *Moraima*.—Espínosa.
- 3.º Primera *Marcha de las Antorchas*.—Meyerbeer.
- 4.º Fantasía sobre motivos de la ópera *Sonámbula*.—Bellini.
- 5.º Walses, *La Tempestad*.—Chapi.
- 6.º Polka, *Las pandeteras*.—Waldteufel.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento N. O. flojo.—Mar llana.—Cielo acelajado.—Barómetro, 762.—Termómetro 23.

A las dos de la tarde.—Viento N. N. E. 1.—Mar llana.—Cielo acelajado.—Barómetro, 62 más 2.—Termómetro 13 menos 1.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento flojo.—Mar llana.

—Horizonte despejado.—Cielo despejado.
A las dos de la tarde.—Viento N. O. galeno.—Mar rizada.—Horizonte fosco.—Cielo acelajado.

Mareas.—Día 14.

Mañana, baja... 3'57.—Pleamar... 10'01.
Tarde, baja... 4'28.—Pleamar... 10'34.

Sres. Scott y Bowne.—Gracia 24 abril 1886.
En diversas ocasiones que he administrado la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en enfermos tuberculosos y en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composicion é inalterabilidad, su sabor y olor no ingratos como los de aceite de bacalao simple hacen de la citada Emulsion Scott un agente terapéutico de primer orden.—Dr. José Ribot.

Crónica Religiosa

Santo de hoy.—San Buenaventura, cardinal y confesor, san Focas, ob. y mr., san Optaciano, ob., santa Adela, viuda y monja benita.

Nació san Buenaventura en Bañarea de Toscana el año 1221, siendo sus padres Juan Fidaura y Rita ó Ritela, más escasos de bienes temporales que de virtud y nobleza. Profesó muy jóven en la sagrada religion de san Francisco, estudiando en la universidad de París con el célebre Alejandro de Habs, que decía al ver la virtud de su discípulo que parecía estaba libre del pecado original. Fué devotísimo de la Virgen Nuestra Señora, cuyo culto procuró extender cuanto le fué posible, procurando que á tan amorosísima Madre se dedicasen las iglesias que fundaba su orden. A Ella debió indudablemente el amor de serafín que abrazaba su pecho, por lo que se le llamaba y se le conoce en la Iglesia con el nombre de «Doctor Serafíco», como á su amigo y contemporáneo Santo Tomás con el de «Doctor Angélico» Escribió la «Vida de san Francisco», la «Apologia de los pobres», un oficio particular de la Virgen, un Salterio y otras muchas obras, de las que dice Genon que contienen la doctrina mas sana y saludable para un verdadero teólogo.—Murió á los 53 años de edad el 14 de Julio de 1274, mientras se celebraba el Concilio de Lyon, en el cual tomó grandísima parte. Canonizóle el Papa Sisto IV y Sisto V mandó se rezase su oficio doble, colocándole en la clase de los Doctores de la Iglesia.

Este año se celebrará con la solemnidad de los anteriores en la mayor parte de las iglesias de esta provincia la fiesta de Ntra. Sra. del Carmen.

Continúa la novena en la iglesia de la Compañía de esta ciudad, predicando esta noche el R. P. Manuel Leza.

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la droguería de LUCAS ROMERO. En el mismo establecimiento se vende el *Polvoro químico del doctor S. S. Lowden contra la explosion y el incendio* por el petróleo y la esencia de petróleo, al ínfimo precio de dos reales caja.

Becedo, 7, droguería. 2a

VENTA.

Por tener que regresar una familia á la isla de Cuba se realizan, varios muebles poco usados y muy baratos. Sanchez Silva, 7, principal izquierda, darán razon. 8.4

Añador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 41

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, a las 1'45 tarde.
Para Bilbao, a las 3'30 t.
Para Torrelavega, a las 5'45 t.
De la estación del ferrocarril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.
El de Torrelavega, a las 9'40 m.
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferrocarril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bircena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.

Mixto, hasta Bircena, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 n.

Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.

Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bircena a las 6'14 m.

Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n.

Mixto, de Bircena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.

Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.

Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Coronera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.

De Santander al Céspedes, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t.

Del Céspedes a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.

Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvía urbano.

Servicio continuo desde Puerto Chico y Mallano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI,

ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada a las familias cristiana y consagrada a Jesús María y José.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la librería y tipografía católica, Pinar, 5, Barcelona.—Sus ribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—En Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, 20 rs.

20 rs.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condición no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gómez; Leopoldo Hon-tañon; Crispulo Ordoñez; Pérez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarriedo: D. Juan José Quintana.
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz
y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—

De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros —La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado a salir de Santander el día 20 de Julio es el

REINA MERCEDES.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres Angel B. Pérez y compañía, Muelle, 36.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
D. Justo Lastra, «La Rosario,» refinería, Santa Clara.
D. Eusebio Elguera, Tableros.
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confección de flores.

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao. Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR DENTIFRICO DE LOS RR. PP. BENEDECTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSARD
«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»
«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807. Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Estrangero.

Depositarlos en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía, Pereda y compañía. ab. 52-39

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 50 id. con cortes dorados:

De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica a 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simón Paul.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

VINO TÓNICO-NUTRITIVO

DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

BIEN DE LACTOPOSTOPASTO DE CAL NATURAL

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el más precioso de los tónicos: a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los padecimientos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.

Y todas las Farmacias

En Santander, droguería de N. Porrúa.—D. Manuel Rodríguez Jimenez.

—D. Bernardo R. Saro.

EL APOSTOLADO SEGLAR

6

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica a 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada expreso, a 10 reales.

10 reales.